

ACTA AP/200-2008
SESIÓN DE ASAMBLEA PLENARIA
23 Y 24 DE ABRIL DE 2008
CIUDAD DE GUATEMALA,
SEDE DEL PARLAMENTO CENTROAMERICANO

**DIPUTADAS Y DIPUTADOS, PARLAMENTARIAS Y PARLAMENTARIOS
DESIGNADOS ASISTENTES:**

GUATEMALA:

DIPUTADAS Y DIPUTADOS:

BÚCARO HURTARTE, SERGIO IVÁN
BÚCARO MORALES, JORGE MARIO
CASTILLO SÁENZ, CÉSAR AUGUSTO
CORNEJO MAROQUÍN, MARCO A.
CRESPO VALENZUELA, MARVIN ARÍSTIDES
DE LA CRUZ GELPCKE, ARTURO G.
FLORES DE ALFARO, MIRLA
FORTUNY ARDÓN, CÉSAR AUGUSTO
FRANCO AGUIRRE, LAURA ALICIA
GALLARDO FLORES, JORGE FRANCISCO
GÓMEZ CHAVARRI, CARLOS IGNACIO
GONZÁLEZ GAMARRA, JULIO GUILLERMO
LÓPEZ POLANCO, FRANCISCO ALFREDO
PÉREZ LÓPEZ, MAYRA LISSETH
QUIJIVIX YAX, NOÉ
REYES WYLD DE CHIU, MARÍA ELIZABETH
RODIL PERALTA, JUAN JOSÉ
VAIDES ARRUE, SELVI JACINTO

EL SALVADOR:

DIPUTADAS Y DIPUTADOS:

AGUILAR ZEPEDA, HERBER MAURICIO
ALVARADO, NELSON DE LA CRUZ
ANAYA PERLA, GLORIA MARÍA
AVILÉS BERNAL, ANA CRISTINA
DÍAZ, NIDIA
GONZÁLEZ MELARA, CARLOS R.
GRIJALVA, JULIO CÉSAR
HANDAL VEGA, JORGE SCHAFIK
LARIOS RODRÍGUEZ, JOSÉ ROBERTO
LARRAVE RIVAS, GRACIA MARÍA
MAGAÑA TOBAR, CARLOS GUILLERMO
MELGAR ENRIQUEZ, JOSÉ MANUEL
MORALES ESTUPIÑÁN, CARLOS H.
ORELLANA ÁLVAREZ, SALVADOR H.
PEÑA MENDOZA, LORENA GUADALUPE
RODRÍGUEZ VELASCO, RENÉ OSWALDO
VILLACORTA MUÑOZ, JORGE ALBERTO
ZEPEDA PEÑA, CIRO CRUZ

HONDURAS:**DIPUTADAS Y DIPUTADOS:**

ARGUETA REINA, ROBERTO EMILIO
CERRATO DURÓN, WILFREDO FRANCISCO
COLINDRES ORTEGA, RAMIRO
ESPINOZA SALGADO, BERTILA
FLORES, VIDAL ANTONIO
FUNES VALLADARES, MATÍAS
GALDÁMEZ PRIETO, VÍCTOR MANUEL
GONZÁLEZ GARCÍA, TULIO MARIANO
LAGOS VALLE, FABIO ISRAEL
LICONA CÁCERES, RAMIRO
MADRID LIZARDO, HENA LIGIA
MÁRQUEZ PEÑALVA, EDMUNDO
MARTÍNEZ MEZA, CARLOS ROBERTO
MEMBREÑO TOSTA, MAURO
OQUELI SOLÓRZANO, GLORIA G.
REYES ESCALANTE, VILMA ANTONIETA
RODRÍGUEZ, IGNACIO ALBERTO
VILLELA MEZA, ARMIDA MARÍA

NICARAGUA:**DIPUTADAS Y DIPUTADOS:**

ALVARADO TABLADA, OCTAVIO VALENTÍN
BERMÚDEZ URCUYO, ADÁN
CALERO, MEYLING VERÓNICA
CAMPBELL HOOKER, FRANCISCO O.
GADEA MANTILLA, FABIO MANUEL
GARCÍA ESQUIVEL, LUIS ADOLFO
GÓMEZ URCUYO, JOSÉ ALFREDO
MENA RIVERA, JULIA DE LA CRUZ
OZUNA RUIZ, MARÍA HAYDEE
RAMÍREZ SÁNCHEZ, NOEL
SOLÓRZANO MORALES, ALEJANDRO
SUÁREZ ESPINOZA, JACINTO JOSÉ
SUÁREZ GARCÍA, XANTHIS
TALAVERA ALANIZ, JOSÉ ÁNGEL
TIJERINO HASLAM, DORIS MARÍA
URBINA VELÁSQUEZ, DIANA DEMIRA
URBINA ZELAYA, ALERTINA
VALLE BUITRAGO, MARÍA ESPERANZA

PANAMÁ:

DIPUTADAS Y DIPUTADOS:

ARCE MEREL, DAVID
ARIAS VILLALAZ, RODOLFO JOSÉ
BATISTA DE MCKAY, ELSY
BRENES PÉREZ, CAMILO
COHN MALEK, RAÚL ARMANDO
CORREA DELGADO, MAYÍN
DELLA SERA, ABRAHAM WILLIAMS
DUQUE JAÉN, CARLOS
ENDARA DONDERIS, CLAUDIO
GUIRAUD GARGANO, HUGO
LEZCANO, JOEL ALEJANDRO
MENÉNDEZ FRANCO, ÁLVARO
RIVERA ESCUDERO, FRANKLIN ROLANDO
VERGARA GARCÍA, GERMAN
ZARAK LINARES, ENRIQUE

REPÚBLICA DOMINICANA:

PARLAMENTARIOS DESIGNADOS:

OBSERVADORES PERMANENTES DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DUCK NÚEZ, MAURICIO
CALDERÓN CENTENO, SEBASTIÁN
NAVA BOLAÑOS, EDUARDO

**OBSERVADORES PERMANTNES DE LA
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**

BRACHO, ANTONIO
DÍAZ, LAPLACÉ
LUCENA G. EDGAR
MANAURE, ALEYDYS
SALAZAR, ASDRÚBAL
SOTILLO, ISRAEL

- DESARROLLO DE LA SESIÓN-

PRESIDENCIA: Julio Guillermo González Gamarra
Presidente

VICEPRESIDENCIA: Herber Mauricio Aguilar Zepeda
Vicepresidente

Ignacio Alberto Rodríguez
Vicepresidente

Julia de la Cruz Mena Rivera
Vicepresidenta

Ivonne Young
Vicepresidenta

Manuel Pichardo
Vicepresidente Adjunto

SECRETARÍA: Guillermo de la Cruz Gelpcke
Secretario

José Manuel Melgar
Secretario

Tulio Mariano González
Secretario

Enrique Martín Gasteazoro
Secretario

Franklin Rivera Escudero
Secretario

Miguel Oviedo
Secretario Adjunto

SESIÓN DE ASAMBLEA PLENARIA
DÍA 26 DE MARZO DE 2008
10:00 HORAS

1.1 ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM

El Secretario Arturo De La Cruz Gelpcke, efectuó el pase de lista para constatar el quórum; no se verificó el quórum, por lo que se hizo un segundo llamado por orden de lista. Se verificó el quórum reglamentario a las diez horas con veinte minutos.

1.2 APERTURA DE LA SESIÓN

El Presidente Julio González Gamarra, declaró la apertura de la sesión de Asamblea Plenaria, correspondiente al día 23 de abril de 2008.

1.3 INVOCACIÓN A DIOS

La diputada Gloria Guadalupe Oquelí, dio lectura a la Invocación a Dios,

**1.4 LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA GENERAL
(Anexo 1.4)**

El Secretario Franklin Rivera Escudero, dio lectura a la Agenda General, la cual fue aprobada por la Asamblea Plenaria, con las modificaciones propuestas por las diputadas y diputados:

- Shafik Handal Vega, quien solicitó incorporar la Iniciativa "PARA ACOGER LAS DEMANDAS Y PROPUESTAS DE LOS GOBIERNOS LOCALES RIBEREÑOS Y LA

SOCIEDAD CIVIL DEL GOLFO DE FONSECA Y
CONTRIBUIR A HACER DEL MISMO UNA ZONA DE PAZ,
DESARROLLO SOSTENIBLE Y SEGURIDAD”

- Carlos Morales Estupinián: Quien solicitó incluir en la Agenda el informe sobre lo aprobado en la Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, referente a la Ratificación del Protocolo de Reformas al Tratado Constitutivo del Parlamento Centroamericano.

1.5 LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (Anexo 1.5)

El Secretario Franklin Rivera Escudero, dio lectura al Orden del Día correspondiente al 23 de abril de 2008, el cual fue aprobado con la incorporación de los puntos propuestos en la aprobación de la Agenda General.

1.6 MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DEL SEÑOR JUAN ANTONIO RAMÍREZ LÓPEZ (Q. E. P. D.) FALLECIDO EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2008, PADRE DEL SEÑOR CELSO RAMÍREZ, MIEMBRO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL PARLAMENTO CENTROAMERICANO

(LA ASAMBLEA PLENARIA GUARDÓ UN MINUTO DE SILENCIO)

1.7 CONSIDERACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA AP/199-2008 DE ASAMBLEA PLENARIA CELEBRADA LOS DÍAS 26, 27 Y 28 DE MARZO DE 2008, EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, SEDE DEL PARLAMENTO CENTROAMERICANO

La Asamblea Plenaria aprobó el Acta AP/199-2008, sin enmiendas.

1.8 CORTESÍA DE SALA PARA EL SEÑOR JOHN RIVERA, CIENTÍFICO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, A CARGO DEL CONSORCIO GREEN ENERGY, QUIEN DISERTARÁ SOBRE EL TEMA BIOCOMBUSTIBLES (Anexo 1.8)

El señor John Rivera, ante la Honorable Asamblea Plenaria, presentó un vídeo informativo, con duración de 3 minutos y expresó: “Hoy estamos hablando del problema número uno del mundo: La energía, sea energía eléctrica, gasolina, diesel, lo que se llama energía.

En los últimos veinte años, yo he estado trabajando con materia verde, desperdicio verde, para hacer combustible, energía eléctrica y fertilizante, que en el proceso lo hacemos todo. Lo que están pagando todos los países por el precio del crudo, es un daño grandísimo para todos los países y los habitantes y la cosa principal es que todo el mundo aquí en el PARLACEN, puede ser totalmente independiente de energía, producir toda la energía necesaria para su país, dentro de su país, usando solamente desperdicios.

Déjenme clarificar: Yo no uso nada que se pueda usar para comida de humanos o para bestias, estamos hablando de basura que no tiene ninguna otra función en nuestra sociedad. Ahí estamos enseñando el desperdicio de soya y desperdicio de palma africana. No hay un orgánico que el proceso nuestro no pueda convertir a gasolina, diesel y un fertilizante; no importa lo que hay en el país, si hay palma africana, si hay soya, nosotros podemos poner cualquier desperdicio orgánico y convertirlo a gasolina y diesel.

Nosotros estamos certificados por los laboratorios AmSpec, que la gasolina, el diesel y el jet fuels, que nosotros hacemos, es igual y tiene las mismas especificaciones de gasolina de petróleo. La diferencia grande aquí son los millones de dólares que cada país esta pagando para

importar crudo, gasolina y jet fuels. Esos billones de dólares se quedarán en el país. Todo el desperdicio del país, si no llega lo bastante para cubrir la demanda energética, nosotros podemos poner adicional bioreactores para hacer cualquier otra diferencia.

Aquí estamos hablando de la independencia de energía para todos los países, sin quitarles un metro cuadrado de tierra para sembrar comida para el ser humano o para los animales. No hay ningún sitio en el mundo, en que nosotros no podamos poner una planta y generar electricidad, gasolina y diesel.

Ustedes tienen un libro con todo lo que llevamos hasta aquí, en sus libros tienen un vídeo de 38 minutos, que especifica todo desde el principio hasta la gasolina y todas las pruebas científicas de laboratorio, con todos los datos. Lo principal es resolver los problemas energéticos en sus países, sin tener que estar exportando o importando crudo o gasolina.

Seguidamente, se anunció un período de preguntas y respuestas, en el que participaron los diputados y diputadas:

Álvaro Menéndez Franco, Camilo Brenes Pérez, Mayín Correa Delgado, Claudio Arturo Donderis, Víctor Manuel Galdámez, Mauro Membreño Tosta y Enrique Zarak Linares.

**RECESO DE LA SESIÓN
11:55 HORAS**

**REINICIO DE LA SESIÓN
12:20 HORAS**

1.9 OTORGAMIENTO DE LA CONDECORACIÓN “PARLAMENTO CENTROAMERICANO, FRANCISCO MORAZÁN”, EN GRADO DE OFICIAL, AL HONORABLE DOCTOR HERNÁN DELGADO (Anexo 1.9)

El Presidente Julio González Gamarra, procedió a efectuar la imposición de la Orden y Condecoración “Parlamento Centroamericano, Francisco Morazán”, en Grado de Oficial, al doctor Hernán Delgado, y expresó:

El Parlamento Centroamericano, se honra en recibir al doctor Hernán Delgado, chileno de nacimiento, centroamericano de corazón, motivo de congratulación para este organismo, honrar su labor integracionista, en aras de la salud de los pueblos centroamericanos y de la República Dominicana.

Apreciamos que la formación académica del doctor Delgado, en la tricentenaria Universidad de San Carlos de Guatemala, desde 1972, en Ciencias Médicas, haya sido puesta al servicio de la salud.

En su inquietud, se especializa en la Universidad de Harvard, en el año de 1975. Sus calidades humanísticas le vuelcan en su actividad como Director del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá, desde el año 1990.

Su vasto currículum sería largo de numerar y relatar, pero su presencia a través de décadas en el tema de la nutrición e investigación, es invaluable para los resultados que se han obtenido con su concurso.

Quiero resaltar que dentro e su quehacer, ha coordinado instituciones internacionales de salud y nutrición y desarrollado para las más altas instancias como: UNICEF y

otras de Naciones Unidas, estudios especializados de los cuales se benefician hasta la fecha.

El Presidente Julio González Gamarra, hizo mención que fue la honorable diputada Xanthis Suárez García, miembro de la bancada de Nicaragua, quien presentó la propuesta para otorgar la Orden y Condecoración “Parlamento Centroamericano, Francisco Morazán”, al doctor Hernán Delgado.

DISCURSO DEL HONORABLE DOCTOR HERNÁN DELGADO

El doctor Hernán Delgado expresó: “La Orden Orden y Condecoración “Parlamento Centroamericano, Francisco Morazán”, que me confiere este día el Honorable Parlamento Centroamericano, es una distinción y un estímulo que recibo con sincero agradecimiento y profunda humildad.

Interpreto el espíritu de este reconocimiento de las honorables diputadas y diputados del Parlamento Centroamericano, a mí en lo personal, como la presea otorgada a la noble y abnegada labor que desde el Instituto de Nutrición de Centroamérica, Panamá y la República Dominicana -INCAP- desarrollan funcionarios de ayer y presentes, que por más de cincuenta años hemos estado aportando al bienestar nutricional de los pueblos centroamericanos y en especial, de los grupos más marginados.

Mi prolongada y exclusiva relación laboral con el INCAP, ha contribuido indudablemente a que mi vida funcionaria haya hecho míos los principios institucionales de equidad y centroamericanismo, así como su vocación de servir.

Por ello, este reconocimiento lo reciben conmigo los ex directores del INCAP, así como todos los miembros de nuestra querida familia incapense que integran funcionarios

y ex funcionarios, estudiantes y ex estudiantes, amigos y colegas, que conforman un rico y solidario tejido humano más unido y fuerte con los años.

Quisiera también interpretar esta consideración, como el estímulo que las honorables diputadas y diputados hacen a los esfuerzos de la institucionalidad regional, nacional y de los pueblos por alcanzar su desarrollo sostenible.

Mucho se ha avanzado en la región, en nuestro campo técnico y en término de desarrollo de organizaciones, pero en medio de las recurrentes crisis de nuestra integración y ambiente, aún se constituyen en proyectos inacabados, en iniciativas aún en proceso. Por ello, esta presea también la comparto con los compañeros de numerosas instituciones, incluyendo a los amigos del Parlamento Centroamericano, con quienes tantos sueños hemos forjado y tantos planes hemos concebido.

Recién, estos días previos, hemos intercambiado ideas y estrategias en sesiones de trabajo, con las Comisiones de Salud, Seguridad Social, Población, Asuntos Laborales y Gremiales, Comisión de Asuntos Agropecuarios, Pesca, Medio Ambiente y Recursos Naturales y Gremiales y Comisión de Turismo, que en el futuro y a mediano plazo, contribuirán a la comunidad alimentaria y nutricional sostenible de las poblaciones de la región.

Aún queda mucho por hacer, en muchos terrenos, pero recibir este reconocimiento y mirar hacia atrás, nos debe llenar de satisfacción reconocer que nuestros esfuerzos no han sido en vano y que entre muchas otras urgencias que nos ha tocado atender, también hemos contribuido al desarrollo de temas trascendentes.

Señorías: Agradezco a los honorables diputados del Parlamento Centroamericano, en especial a la honorable diputada Xanthis Suárez, muy sinceramente, con humildad

este reconocimiento que me honra, asegurándome que sabré hacer honor a la Orden del “Parlamento Centroamericano, Francisco Morazán”, en Grado de Oficial y que compartiré esta presea con mis compañeros de trabajo, con colegas y con mi familia, todos quienes son auténticos héroes de esta gesta. Muchísimas gracias”.

**SUSPENSIÓN DE LA SESIÓN DEL DÍA 23 DE ABRIL DE 2008
12:35 HORAS**

RECESO DE MEDIO DÍA

|

**REINICIO DE LA SESIÓN DEL DÍA 23 DE ABRIL DE 2008
15:50 HORAS**

1.10 INFORME DE LA PRESIDENCIA

El Presidente Julio Guillermo González Gamarra, informó a la Honorable Asamblea Plenaria, lo siguiente: “Quiero contarles que el día 31 de marzo de 2008, mandamos una carta al Banco Centroamericano de Integración Económica, después de haber hablando con el gerente del Banco de Guatemala y en la carta le hice mención (con fecha 31 de marzo de 2008) que estábamos considerando obtener del Banco Centroamericano, cooperación financiera no reembolsable para la ejecución de los planos, que consistiría en servicio de licitación, adjudicación y construcción del edificio para el funcionamiento del Parlamento Centroamericano.

La respuesta de ellos ha sido bastante positiva, van los avances caminando, estas es una institución española, creo que es el gobierno español el que va donando los fondos para

poder hacer los planos y luego la licitación.

Hemos tenido contacto con el Ingeniero Carlos Alonso, que es Ejecutivo de Negocios del Banco Centroamericano de Integración Económica, en Guatemala, quien ha estado llevando hasta el día de hoy, el proceso.

Yo tengo el gusto que lo tengamos hoy acá, se los quiero presentar; él nos va a dar un informe para que de esa cuenta, todos ustedes sepan cómo estamos actuando, Dejo en uso de la palabra al Ingeniero Carlos Alonso”.

PRESENTACIÓN DEL INGENIERO CARLOS ALONSO, EJECUTIVO DEL BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA -BCIE-

El Ingeniero Carlos Alonso, se dirigió ante la Honorable Asamblea Plenaria de la manera siguiente:

“Para su servidor, en representación del Banco Centroamericano, es un honor estar acá, coincidentemente los países representados en el Parlamento Centroamericano son países también miembros del Banco Centroamericano y nosotros este proyecto lo vemos con mucho interés, tomando en consideración que es un proyecto de integración y es un proyecto regional.

Como don Julio González Gamarra mencionaba, la solicitud del Parlamento Centroamericano, de otorgar recursos no reembolsables, difícilmente el Banco Centroamericano da este tipo de ayuda, porque efectivamente, cuando es solicitado por un país, los otros países miembros solicitan reciprocidad y las ayudas no reembolsables nos salen muy caras y los recursos no son abundantes; sin embargo, por la naturaleza de este proyecto, ha sido considerado. Hemos dado avances muy importantes. El Parlamento Centroamericano, contrató a un

asesor quien ha apoyado en la elaboración de los documentos, el Ingeniero Jorge Fernández, ha apoyado y ha sido muy dinámico; ya tenemos un documento muy elaborado, que reúne todos los requisitos que se deben presentar al Banco Centroamericano y que deben trasladarse al Ministerio de Hacienda del Gobierno Español, quien es el que finalmente va a autorizar la donación, a través del Banco Centroamericano.

Quiero darles algunas generalidades del documento. Se nos presentó un anteproyecto para realizar en el terreno que el Estado de Guatemala, le ha dado en usufructo (a cincuenta años) al Parlamento Centroamericano, localizado a un costado del Campo de Marte. Fuimos a visitar el terreno, se nos presentó el anteproyecto, existe un presupuesto de aproximadamente catorce millones de dólares para su construcción, de una forma muy estimativa, los estudios para la realización del estudio de tierras, topografía, estructuras, diseño estructural, electromecánica, aires acondicionados y todas las instalaciones modernas que un edificio de esa magnitud necesita, son aproximadamente unos seiscientos cincuenta mil dólares.

La ayuda no reembolsable que se está solicitando al BCIE, es precisamente esta cantidad. Una vez sea aprobado, el Banco Centroamericano entra en un proceso de licitación, que puede tener dos modalidades:

Puede ser un proceso de licitación Internacional regional e incluso puede ser un proceso de licitación lista corta o lista amplia de las empresas que se consideren que tengan la capacidad de poder realizar dichos estudios.

La licitación la hace el BCIE, en base a su política de compra y adquisición de asesorías, es una apolítica que es muy similar a las leyes de compras y contrataciones que tienen los países miembros del Parlamento Centroamericano, total y completamente transparentes; se publican, se adjudican y se da un tiempo prudencial que nos han solicitado en las bases,

sea de unos cuatro o cinco meses, para elaborar los planos.

Nosotros esperamos que el mes entrante, entre la aprobación de la ayuda no reembolsable al directorio del Banco y que a través del Director de España, sea elevada al Ministerio de Hacienda del Reino español y cuando tengamos la aprobación, considero que estaríamos probablemente firmando la cooperación en el mes de junio. Posteriormente, se realiza la licitación, ese es un proceso que tomará un mes a lo sumo. Concidentemente, ahorita estamos realizando una licitación aquí en Guatemala, para la portuaria Santo Tomás de Castilla y es el tiempo más o menos estimado para la preparación de las bases y la invitación de las empresas.

Después que se realicen los estudios, el Banco Centroamericano, estaría anuente a dar el financiamiento para poder realizar el proyecto. En este punto me quisiera detener un momento y ampliar un poco, en base a la información que me ha dado don Julio González Gamarra.

El proyecto tiene un presupuesto aproximado de catorce millones de dólares, de los cuales don Julio me comentaba que, con ofrecimientos del gobierno de Taiwán y con algunos otros recursos, tal vez se podría llegar a tener un monto de alrededor de seis o siete millones de dólares, con recursos propios del Parlamento Centroamericano o con ofrecimientos de los países amigos. Una solicitud al BCIE para que financie el complemento, requeriría que el Parlamento Centroamericano, tuviese los recursos para poder pagarnos, ya sea bajo una modalidad de financiamiento (que no la consideraríamos nosotros inmediatamente, y voy a aclarar por qué) mejor bajo una modalidad de arrendamiento, se debería de ver el proyecto.

El financiamiento tiene algunas dificultades y es que debería ser avalado por los países miembros del Parlamento Centroamericano, y eso requeriría que eventualmente cada uno de los países lo considerara, en sus Asambleas

Legislativas.

El tema del arrendamiento financiero con opción a compra, y suena tal vez hasta contradictorio, porque es un arrendamiento financiero con opción a compra, en un terreno que es del Parlamento Centroamericano, bajo una figura de usufructo a cincuenta años, es un poco complicado también, porque nosotros o podemos arrendar algo que construimos sobre un terreno que no es nuestro y que no tenemos derechos. Entonces, hay que buscarle una figura diferente a que sea un arrendamiento o una figura diferente a que sea un financiamiento. Entonces, lo que habíamos elaborado es la posibilidad de obtener garantías colaterales y compromisos de arrendamiento por la parte que hace falta financiar.

Entre las ideas que se habían elaborado es que el arrendamiento de este edificio, actualmente se va a dejar de pagar en el momento en que exista el otro edificio, entonces ese es un ahorro y se podrían comprometer esos recursos para el pago de una porción de ese monto que estarían solicitándole al BCIE.

De una forma estimativa, y no quiero sonar negativo, pero quiero separar y decir que ahorita estamos ocupados directamente y lo que nos preocupa es obtener la ayuda no reembolsable para hacer los estudios, pero cuando eso se complementa, vamos a tener que entrar a analizar el otro tema y es: Ya tenemos los estudios, ya tenemos los planos, ahora tenemos que hacer el edificio. Y cuando llegue ese momento, yo los invitaría a que desde ya empiecen a ver la realidad y la realidad es que para esos siete u ocho millones de dólares que harían falta para financiar el edificio, con los ahorros que el Parlamento Centroamericano cuenta actualmente, que se estarían obteniendo del ahorro de la renta de ese edificio, se podría obtener a lo sumo, un financiamiento como de 1.8 millones de dólares. Entonces, hace falta todavía recursos adicionales o compromisos de los países miembros, en donde se disponga poner una parte proporcional para complementar

los siete u ocho millones de dólares que harían falta para completar el edificio.

Estoy para servirles en cualquier pregunta. Estamos total y completamente dedicados a elevar a consideración del Banco la aprobación de esta ayuda no reembolsable, no vemos mayor dificultad, ya se ha platicado con España sobre la posibilidad del apoyo y esperamos tenerles ya la noticia positiva, primero Dios, dentro de un par de meses, a lo sumo. Muchas gracias.

Se anunció un período de preguntas y respuestas, en el que participaron las diputadas y diputados: Carlos Gómez Chavarry, Hena Ligia Madrid Lizardo, Gloria Guadalupe Oqueli, Francisco Campbell, David Arce Merel, César Augusto Castillo, Jorge Mario Búcaro, Noel Ramírez, Armida María Villela, Enrique Zarak Linares, Álvaro Menéndez Franco, Víctor Manuel Galdámez, Vidal Antonio Flores, Herber Mauricio Aguilar y César Fortuny Ardón.

**1.11 RATIFICACIÓN DEL OTORGAMIENTO DE LA ORDEN Y CONDECORACIÓN “PARLAMENTO CENTROAMERICANO, FRANCISCO MORZÁN”, EN EL GRADO DE GRAN CRUZ, AL EXCELENTISIMO SEÑOR FRANCISCO OU, EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA DE CHINA-TAIWÁN
(Anexo 1.11)**

La Asamblea Plenaria ratificó el Otorgamiento de la Orden y Condecoración al Excelentísimo Señor Embajador, Francisco Ou.

RESOLUCIÓN AP/1-200/2008 OTORGAMIENTO DE LA ORDEN Y CONDECORACIÓN “PARLAMENTO CENTROAMERICANO, FRANCISCO MORZÁN”, EN EL GRADO DE GRAN CRUZ, AL EXCELENTISIMO SEÑOR FRANCISCO OU, EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y

PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA DE CHINA-TAIWÁN

1.12 INFORME “ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A MARZO DE 2008, PRESENTADO POR EL AUDITOR INTERNO DEL PARLAMENTO CENTROAMERICANO (Anexo .12)

El Informe fue presentado por escrito.

1.13 PERÍODO DE INCIDENCIAS

Anunciado el Período de Incidencias, participaron los diputados y diputadas:

- ✓ Carlos Morales Estupinián: Dio lectura al Dictamen Favorable No.138, expediente No. 1422-3-2008-1, emitido por la Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior, con fecha 31 de marzo de 2008, Palacio Legislativo, San Salvador, a la Iniciativa del Presidente de la República, por medio del Viceministro de Relaciones Exteriores, Encargado del Despacho, en el sentido se ratifique el Protocolo de Reformas al Tratado Constitutivo del Parlamento Centroamericano y Otras Instancias Políticas.

También dio lectura al Decreto 578 de la Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, dado en el Salón Azul del Palacio Legislativo, con fecha 3 de abril de dos mil ocho, en el que se ratifica en todas sus partes, el Protocolo de Reformas al Tratado Constitutivo del Parlamento Centroamericano y Otras Instancias Políticas, suscrito el 20 de febrero de 2008, el cual consta de un Preámbulo; Treinta y dos artículos en las Disposiciones Transitorias; aprobado por el órgano Ejecutivo en el Ramo de Relaciones Exteriores, mediante Acuerdo No.

496/2008 del 13 de marzo de 2008. El Decreto entrará en vigencia ocho días después de su publicación en el Diario Oficial.

Finalmente, el honorable diputado Morales, en nombre de la bancada salvadoreña, solicitó respetuosamente a todas las bancadas nacionales, hagan las gestiones debidas, con sus respectivos presidentes de las Repúblicas y con sus Congresos o Asambleas Legislativas, para apresurar las ratificaciones en cada país.

- ✓ Lorena Guadalupe Peña: Sugirió a la Junta Directiva, comunicarse con el Secretario General del SICA, para urgirle que el documento sea enviado a todos los Congresos y que sea desde el PARLACEN que llevemos el monitoreo de si efectivamente estos documentos ya están en todas las cancillerías.
- ✓ Vicepresidente Herber Mauricio Aguilar, expresó que es justo felicitar a las personas que trabajaron arduamente para que estas reformas concluyeran con un final feliz, en El Salvador, porque el trabajo fue fuerte, los Presidentes –a través de sus Cancilleres-estuvieron muy de cerca y el trabajo fue excelente y los logros yo creo que están a la vista. Solo nos restaría invitar a todos los colegas para que en sus países comiencen ya –si es que no se ha comenzado- los trámites para que los Congresos, a la brevedad posible, tengan esa ratificación y de esta manera el Parlamento Centroamericano pueda iniciar sus labores como verdaderamente le corresponde.
- ✓ Gloria Guadalupe Oquelí, informó que se llevó la tercera ronda de negociación del Acuerdo de Asociación, en El Salvador, en el que la Honorable diputada Julia Mena, desempeñó una excelente participación en el proceso de la inauguración, a lo largo de toda la jornada y también en la mesa de discusión, acerca de los avances y la posición del Parlamento Centroamericano.

De igual manera, la Comisión de Integración, también delegó a los compañeros Francisco Campbell y a su servidora, para que fuésemos a dar seguimiento a este Acuerdo de Asociación, con todo lo que es la sociedad civil, todos los compañeros y compañeras de la bancada de El Salvador, estuvieron presentes a lo largo de toda esta jornada. Concretamente, nos tocó trabajar en la mesa donde se estaba hablando del recurso del agua y se obtuvo una Declaración, que se llamó **“Declaración de San Salvador”**.

- ✓ Jorge Mario Búcaro, expresó: “Yo concretamente quisiera proponer que nombráramos una comisión por país, o que sea la misma Junta Directiva, tal vez, para hacerlo más operativo, la que viera cómo va el proceso de aprobación en cada país y que tuviéramos la certeza que todas las Cancillerías ya entregaron el Protocolo de Reformas a los congresos y tener nosotros el conocimiento de la aprobación de las reformas. Quiero felicitar a los miembros salvadoreños, por el logro de tener las reformas al Protocolo y un agradecimiento a la Asamblea y al Gobierno de El Salvador, por haberlo hecho, porque me parece que son logros importantes.

- ✓ Sergio Iván Búcaro, informó: “Es para mí un gran gusto poder informarles a todos los honorables diputados que un grupo de diputados y diputadas, hemos decidido formar un nuevo bloque parlamentario, denominado “Grupo Parlamentario Innovador Centroamericano y del Caribe”. Hemos cumplido con el artículo 29 del Reglamento Interno del Parlamento Centroamericano y hemos presentado el Acta de Constitución, los principios y fines ideológicos y el Reglamento Interno del Grupo. Contamos con ellos y está a disposición de todos ustedes. Es un grupo de personas afines, de los diferentes países de Centroamérica y nuestros objetivos y nuestros ideales son afines y comunes. Esto será presentado ante Junta Directiva también, para su conocimiento. Cualquier duda y cualquier información o adhesión que quieran tener, estamos a su disposición”.

- ✓ Álvaro Menéndez Franco, manifestó: “Mientras la humanidad conmemora hoy los cuatrocientos ocho años del fallecimiento del escritor más importante de la lengua española, Miguel de Cervantes Saavedra, en el terreno económico estamos entrando en a espiral de una tremenda crisis, ya en la mañana se nos informa que el barril de petróleo está a pocos centavos de dólar para costar ciento veinte dólares un barril; lo que significa una elevación de la crisis de energéticos y una elevación de la crisis alimentaría, que paradójicamente también la sufren los Estados Unidos, aunque alguna gente desea siempre señalar a aquel país, también la crisis está golpeando al propio pueblo consumidor de los Estados Unidos. Entonces, la reflexión que hacemos hoy, es la tremenda importancia que tiene este Parlamento Centroamericano, para que como un solo país, una unión grande, enfrentemos lo que se nos viene encima.

El Banco Interamericano y el Banco Internacional de Desarrollo, señalan que hay 1300 millones de personas en el mundo actual que viven con menos de un dólar americano al día; no sé cómo pueden vivir con esa cantidad. Toda esta meditación es para que nosotros sigamos pensando, no como seis provincias separadas, sino como un solo país y hablemos con nuestros Ejecutivos, con nuestros Ministros y con nuestros diputados nacionales para enfrentar esta crisis en una forma unitaria”.

- ✓ Shafik Handal Vega: Informó sobre la actividad que recientemente realizó la Comisión de Desarrollo Municipal y Participación Ciudadana: “Como parte del plan de trabajo, nosotros definimos que íbamos a realizar actividades relacionadas en las áreas fronterizas de dos o tres países del área centroamericana, en el cual los problemas fundamentalmente de los gobiernos locales y de la sociedad civil necesitaran de la asistencia del Parlamento Centroamericano, para servir como un canal o una voz hacia sus problemas y poderlos apoyar en la presentación de esta problemática y de las posibles propuestas de solución a la

misma, en los Plenos regionales correspondientes, entiéndase el SICA, la Reunión de Presidentes, o de otros organismos comunitarios de Centroamérica.

Seguidamente, dio lectura al Informe de la Reunión llevada a cabo en Amapala, Honduras, el 10 de abril de dos mil ocho y a la Declaración Final del Golfo de Fonseca-PARLACEN-Municipalidades y Sociedad Civil del Golfo de Fonseca.

- ✓ Xanthis Suárez García: Informó sobre la LXXII Reunión de Ministros de Turismo de Centroamérica, celebrado el 17 de abril, en la Ciudad de León, Nicaragua, a la cual asistió el Presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales, el diputado Alejandro Solórzano, también estuvieron presentes los Ministros de Turismo de Guatemala, Honduras, Nicaragua, Belice, la Secretaría General del Instituto de Turismo de Panamá y el Viceministro de Turismo de Costa Rica, a quienes se les hizo entrega de una carpeta conteniendo la memoria de labores de nuestro Parlamento, así como otra documentación pertinente a las acciones que realizamos.

Previo a la reunión, los Ministros estuvieron en una sesión con la agencia de promoción turística de Centroamérica, con sede en España, escucharon el informe sobre la política de cruceros, que expuso el Ministro de Turismo, Ricardo Martínez –de Honduras- y se presentaron los Acuerdos de la reunión conjunta sostenida entre la Comisión de Seguridad de Centroamérica y el Consejo Centroamericano de Turismo. En esa misma sesión, se analizaron las perspectivas de apoyo del Plan Puebla-Panamá, a proyectos priorizados, que andan alrededor de los cinco mil millones de dólares, lo que estuvo a cargo del doctor Fabio Valencia, Viceministro de Turismo de Colombia, en representación del Alto Comisionado Presidencial de Colombia, para el Plan Puebla-Panamá.

La seguridad turística en Centroamérica, sigue siendo la prioridad para el Consejo Centroamericano de Turismo y los puntos tratados en específico, una vez dada a conocer la

Agenda –como Parlamento Centroamericano- fueron:

- **Cambio climático**
- **Tema de explotación sexual y comercial**
- **Regulación aérea**

Asimismo, informó a la Honorable Asamblea Plenaria, acerca de la CXXII Reunión del Consejo de Ministros de Turismo, a la cual se ha asistido por primera vez en los últimos tres años, a petición del PARLACEN y por el apoyo del Ministro de Turismo de Nicaragua y del Presidente Pro-Témpore Ministro de Turismo de El Salvador.

Se ha obtenido apoyo para que el Presidente de la Comisión de Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología, diputado Fortuny, pueda hacer una presentación en Nicaragua (en el próximo mes de septiembre) de sus pinturas y enmarcar esto en el contexto de las fiestas centroamericanas, con el apoyo de la Alcaldía Municipal de León, el Teatro Municipal José De la Cruz Mena y el apoyo de las entidades de Turismo del departamento de León y del mismo Instituto de Cultura y del Instituto de Turismo.

- ✓ Camilo Brenes Pérez, expresó: “El Período de Incidencias, figura hoy en día en la normativa de la conducción de nuestras reuniones y en el Orden del Día, producto de una iniciativa de los diputados panameños, que trajimos esa parte de las reuniones de la Asamblea Legislativa de Panamá, en la cual se permitía a los diputados un tiempo limitado a tres minutos (que es lo que dice el Reglamento) para exponer cosas que no están contempladas en el Orden del Día.

Lo que acaba de ocurrir es que estas tres últimas presentaciones, deben ir en los informes y recibirse como informes, porque no fueron ciertamente incidencias. Hay un Orden del Día, que dice que hay informes y que éstos se deben

dar por escrito. Yo celebro pues, que entendamos claramente de qué se trata el Período de Incidencias.

Voy a aprovechar los dos minutos que me quedan, simplemente para hacer dos observaciones: La primera es relacionada con el hito que se dio en esta semana, de la Asamblea Legislativa de El Salvador, al ratificar el Protocolo de Reformas al Tratado Constitutivo del Parlamento y es para ofrecer la reflexión que estamos recibiendo lo que hemos luchado por muchísimos años, muchos diputados aquí, que no son el último equipo, pero que estuvimos aportando constantemente a la revisión de toda la conceptualización de lo que debe contener el Tratado del Parlamento.

Y quiero ofrecer la reflexión en el sentido que, al recibir estas facultades vinculantes, tenemos una enorme responsabilidad de trabajar para que esto se logre y que observe, señor Presidente, que estamos haciendo realmente lo contrario, estamos teniendo semanas truncadas de trabajo, una especie de desorden en la ejecución de las cosas, por lo que yo quería llamar la atención de Junta Directiva, que haya una observancia a este Reglamento y al que vamos a reformar, para que podamos cumplir con mayor perfeccionamiento esto. Definitivamente, si seguimos así, no vamos a tener ninguna capacidad ni de fiscalización ni de hacer un trabajo eficaz en la creación del Derecho Comunitario, que es uno de los grandes retos que tenemos.

En segundo lugar, yo creo que es importante ofrecerle el concepto que el Parlamento Centroamericano, no se debe involucrar en el respaldo de propuestas comerciales, y creo que es muy importante, porque aquí estos señores están distribuyendo un libro en donde hacen ver que el Parlamento Centroamericano, está avalando una propuesta comercial que no ha sido avalada ni técnica ni económicamente por ninguno de los países que tendrían que hacerlo. Esta es una situación que es la primera vez que la veo, en los años que yo tengo de estar en este Parlamento, que nos estamos involucrando en

una aventura comercial.

Con la participación del Honorable diputado Camilo Brenes Pérez, se dio por finalizado el Período de Incidencias.

1.14 INICIATIVA AP/843-200/2008

INICIATIVA “PARA RECOMENDAR LA DEFINICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNA POLÍTICA PARA ATENDER LA CRISIS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN CENTROAMÉRICA”, PRESENTADA POR EL DIPUTADO JACINTO SUÁREZ

El diputado Jacinto José Suárez, dio lectura a la Iniciativa, la cual fue admitida y **trasladada a la Comisión de Asuntos Agropecuarios, Pesca, Medio Ambiente y Recursos Naturales y Gremiales y a la Comisión de Salud, Seguridad Social, Población y Asuntos Laborales y Gremiales**, para emisión de Dictamen.

1.15 INICIATIVA AP/844-200/2008

INICIATIVA “PARA ACOGER LAS DEMANDAS Y PROPUESTAS DE LOS GOBIERNOS LOCALES RIBEREÑOS Y LA SOCIEDAD CIVIL DEL GOLFO DE FONSECA Y CONTRIBUIR A HACER DEL MISMO UNA ZONA DE PAZ, DESARROLLO SOSTENIBLE Y SEGURIDAD”, PRESENTADA POR EL DIPUTADO SHAFIK HANDAL Y OTRAS FIRMAS

El diputado Shafik Handal Vega, dio lectura a la Iniciativa, la cual fue admitida y **trasladada a la Comisión de Desarrollo Municipal y Participación Ciudadana**, para la emisión del Dictamen correspondiente.

**SUSPENSIÓN DE LA SESIÓN DEL DÍA MIÉRCOLES 23 DE ABRIL
18:10 HORAS**

SE CONVOCA PARA EL DÍA JUEVES 24, A LAS 9:00 HORAS

**SESIÓN DEL DÍA JUEVES 24 DE ABRIL DE 2008
INICIO DE LA SESIÓN A LAS 10:20 HORAS**

2.1 ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM

El Secretario Guillermo De La Cruz Gelpcke, procedió a la verificación del quórum; no se constató el quórum al primer llamado. Se verificó el quórum reglamentario, a las diez horas con cuarenta y cinco minutos.

2.2 APERTURA DE LA SESIÓN

El Presidente Julio Guillermo González Gamarra, declaró la apertura de la Sesión de Asamblea Plenaria, correspondiente al día 24 de abril de 2008.

2.3 INVOCACIÓN A DIOS

La diputada Elizabeth Reyes Wyld de Chiu, dio lectura a la Invocación a Dios.

2.4 MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

SEÑORA MARÍA ELIZABETH RIVERA DE GALDÁMEZ (Q. E. P. D.) ESPOSA DEL DIPUTADO SUPLENTE MANUEL GALDÁMEZ, FALLECIDA EN LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR

SEÑORA ALTAGRACIA FUENTES (Q. E. P. D.) PRESIDENTA DE LA CENTRAL GENERAL DE TRABAJADORAS DE HONDURAS, ASESINADA EL 23 DE ABRIL DE 2008, EN LA REPÚBLICA DE HONDURAS

2.5 LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (Anexo 2.5)

El Secretario Franklin Rivera Escudero, dio lectura al Orden del Día correspondiente al 24 de abril de dos mil ocho, el cual fue aprobado por la Honorable Asamblea Plenaria, con modificaciones propuestas por el Presidente Julio González Gamarra, las diputadas: Bertila Espinoza Salgado, Armida María Villela, Xanthis Suárez García y los diputados: Joel Alejandro Lezcano y Jacinto Suárez Espinosa.

2.6 JURAMENTACIÓN DE LAS SIGUIENTES PERSONAS: (Anexo 2.6)

- **SEÑOR ALFREDO SKINNER-KLÉE, EN CALIDAD DE DIPUTADO TITULAR AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO, EN REPRESENTACIÓN DEL ESTADO DE GUATEMALA**

- **SEÑORA MIRLA JULIETA FLORES DE ALFARO, EN CALIDAD DE DIPUTADA SUPLENTE AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO, EN REPRESENTACIÓN DEL ESTADO DE GUATEMALA**

El Presidente Julio González Gamarra, procedió a efectuar la juramentación.

La diputada Mirla Julieta Flores de Alfaro, es suplente del diputado Saúl Enrique Padilla Muñoz.

2.7 DICTAMEN A LA INICIATIVA AP/811-191/2007 RESOLUCIÓN EN RELACIÓN A LA CREACION DEL ENTE CONTRALOR, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS MONETARIOS Y FINANCIEROS (Anexo 2.7)

La Honorable Asamblea Plenaria acordó retirar de discusión el Dictamen Desfavorable, emitido por la Comisión de Asuntos Monetarios y financieros, por considerar que es improcedente, ya que en la Ciudad de Guatemala, el día 12 de diciembre de 2007, se aprobó la creación del ente contralor de los órganos e instituciones del SICA.

2.8 DICTAMEN CONJUNTO A LA INICIATIVA AP/835-199/2008 “PARA LA CONSOLIDACIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL Y DE ASESORÍA DEL PARLAMENTO CENTROAMERICANO”, EMITIDO POR LAS COMISIONES: DE ASUNTOS JURÍDICOS, DERECHO COMUNITARIO E INSTITUCIONALIDAD REGIONAL, COMISIÓN DE ASUNTOS MONETARIOS Y FINANCIEROS Y COMISIÓN POLÍTICA Y ASUNTOS PARTIDARIOS

No se presentó el Dictamen, será presentado en la próxima sesión de Asamblea Plenaria.

2.9 DICTAMEN A LA INICIATIVA AP/841-199/2008 “PARA QUE EL PARLAMENTO CENTROAMERICANO EMITA UNA RESOLUCIÓN RECOMENDANDO A LA REUNIÓN DE PRESIDENTES Y JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO,

No se presentó el Dictamen, será presentado en la próxima sesión de Asamblea Plenaria.

2.10 INICIATIVA AP/845-200/2008

INICIATIVA “PARA EXHORTAR A LOS PRESIDENTES DE LOS ESTADOS MIEMBROS DEL SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA, PARA DEFINIR Y APLICAR UNA POLÍTICA REGIONAL EN MATERIA DE DESARROLLO FERROVIARIO”, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ARMIDA MARÍA VILLELA Y OTRAS FIRMAS (Anexo 2.10)

Se dio lectura a la Iniciativa, la cual fue admitida y trasladada a la Comisión de Integración Comercio y Desarrollo Económico y a la Comisión de Turismo, para emisión de Dictamen conjunto.

2.11 INICIATIVA AP/846-200/2008

INICIATIVA “PARA RESPALDAR LA SEMANA DE VACUNACIÓN DE LAS AMÉRICAS, 2008”, PRESENTADA POR LA DIPUTADA XANTHIS SUÁREZ Y OTRAS FIRMAS (Anexo 2.11)

La diputada Xanthis Suárez García, dio lectura a la Iniciativa, con solicitud de dispensa de trámite. La Asamblea Plenaria admitió la Iniciativa, aprobó la dispensa de trámite y aprobó la

Iniciativa, sin enmiendas.

RESOLUCIÓN AP/3-200/2008 “PARA RESPALDAR LA SEMANA DE VACUNACIÓN DE LAS AMÉRICAS, 2008”

2.12 INICIATIVA AP/847-200/2008

“PRONUNCIAMIENTO DE FELICITACIÓN A LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR, POR LA PRONTA RATIFICACIÓN DEL PROTOCOLO DE REFORMAS AL TRATADO CONSTITUTIVO DEL PARLAMENTO CENTROAMERICANO. (Anexo 2.12)

El Secretario Franklin Rivera Escudero, dio lectura al Pronunciamiento, el cual fue aprobado por la Asamblea Plenaria, con enmiendas propuestas por los diputados: Alejandro Solórzano Morales, Guillermo Magaña Tobar y Roberto Larios.

PRONUNCIAMIENTO AP/1-200/2008 “FELICITACIÓN A LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR, POR LA PRONTA RATIFICACIÓN DEL PROTOCOLO DE REFORMAS AL TRATADO CONSTITUTIVO DEL PARLAMENTO CENTROAMERICANO”

2.13 DICTAMEN A LA INICIATIVA AP/843-200/2008 “PARA RECOMENDAR LA DEFINICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNA POLÍTICA PARA ATENDER LA CRISIS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN CENTROAMÉRICA”, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS AGROPECUARIOS, PESCA, MEDIO AMBIENTE Y LA COMISIÓN DE SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, POBLACIÓN Y ASUNTOS LABORALES Y GREMIALES (Anexo 2.13)

La diputada Vilma Reyes Escalante, dio lectura al **Dictamen Favorable**, emitido por la Comisión de Salud, Seguridad Social, Población y Asuntos Laborales y Gremiales y la Comisión de Asuntos Agropecuarios, Pesca, Medio Ambiente y Recursos Naturales.

RESOLUCIÓN AP/2-200/2008 “PARA RECOMENDAR LA DEFINICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNA POLÍTICA PARA ATENDER LA CRISIS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN CENTROAMÉRICA”

2.14 INFORME DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LAS COMISIONES PERMANENTES DEL PARLAMENTO CENTROAMERICANO (PRESENTACIÓN POR ESCRITO)

Los informes se presentarán por escrito.

2.15 INFORME DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LAS BANCADAS NACIONALES (PRESENTACIÓN POR ESCRITO)

Los informes se presentarán por escrito.

Previo al cierre de la sesión, la diputada Xanthis Suárez García expresó: “Quisiera, antes de concluir la sesión, que me permitan recordar que el día 26 de abril, se celebra el Día Interamericano de las Secretarías y en tal razón, esa fecha que se celebra y conmemora desde el año 1970, quisiera solicitarle a la honorable Junta Directiva, que le hagan el homenaje correspondiente a las Secretarías valiosas que tenemos en este Parlamento Centroamericano, como en las Subsedes, pero no solamente con un almuerzo o con una rosa, sino que también revisándoles el estatus, la situación y condición laboral

de las apreciadas Secretarias que tenemos en este Parlamento, que en la institución como tal, hay alrededor de unas 30 ó 33 Secretarias y también quisiera rogarles que hagan una nota para estas distinguidas y apreciadas Secretarias, en nombre de todas y todos los colegas parlamentarios”.

El Presidente Julio González Gamarra, respondió a la diputada Xanthis Suárez, que serían tomadas en cuenta sus observaciones

Agotado el Orden del Día, se anunció el cierre de la sesión de Asamblea Plenaria.

**CIERRE DE LA SESIÓN DEL DÍA 24 DE ABRIL DE 2008
12:20 HORAS**

**CIUDAD DE GUATEMALA,
SEDE DEL PARLAMENTO CENTROAMERICANO**

Julio Guillermo González Gamarra
Presidente

DIPUTADAS Y DIPUTADOS EN LA VICEPRESIDENCIA:

Herber Mauricio Aguilar Zepeda
Vicepresidente

Ignacio Alberto Rodríguez
Vicepresidente

Julia de la Cruz Mena Rivera
Vicepresidenta

DIPUTADOS Y DIPUTADAS EN LA SECRETARÍA:

Guillermo de la Cruz Gelpcke
Secretario

José Manuel Melgar
Secretario

Tulio Mariano González
Secretario

Franklin Rivera Escudero
Secretario